

PCR ratifica la calificación de “PEAAAe” al Segundo Programa de Bonos Titulizados Estructurados – TIANA II

Lima (mayo 31, 2019): PCR decidió ratificar la clasificación vigente al Segundo Programa de Bonos Titulizados Estructurados TIANA II “PEAAAe”. La decisión se sustenta en el respaldo exclusivo y específico del patrimonio en fideicomiso para cada una de las emisiones del Programa, así como en la estructura de los bonos que brinda alta protección a los inversionistas. A su vez, se considera la solidez de las instituciones emisoras de los Instrumentos y Activos Subyacentes para las emisiones, los cuales cumplen con los límites del programa. Finalmente, se toma en cuenta la amplia experiencia de Credicorp Capital Sociedad Tituladora S.A. en la administración de patrimonios en fideicomiso.

Programa de Bonos Titulizados Estructurados que se colocará mediante Oferta Pública y permitirá la emisión de hasta USD 500MM o su equivalente en soles. El Programa tendrá una vigencia de seis años contados a partir de su Registro Público en el Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), lo que aconteció en el 2015, la cual podrá ser renovada una única vez, solo a criterio del Emisor. Establece la realización de una o más Emisiones de serie única, cada una de las cuales constará de un importe, términos y condiciones determinadas por el Directorio del Originador o por las personas facultadas para ello por dicho órgano, y serán informados a la SMV y a los inversionistas a través de los Contratos Complementarios, los Prospectos Complementarios y el Aviso de Oferta respectivos.

El Programa refiere la titulización de bonos estructurados, para los cuales se realiza una transacción que consiste en la compra a valor de mercado por parte del Originador, a nombre del Patrimonio Fideicometido, de una cantidad determinada de (i) Instrumentos Subyacentes y Activos Subyacentes o (ii) Notas de Capital Protegido, las cuales junto a sus respectivos intereses se acumularán en la(s) Cuenta(s) Reserva de la Emisión que corresponda.

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:
Calificación de riesgo de financiamiento estructurado y deuda utilizada.

Información de contacto:

Información de Contacto:

Carlos Vargas

Analista Principal

M avargas@ratingspcr.com

Daicy Peña

Analista Senior

M dpena@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.